

ASÍ MISMO, COMO PARTE DE ESTE PUNTO DE ACUERDO, LAS AUTORIDADES MUNICIPALES MANIFIESTAN SU COMPROMISO DE RESPALDAR LA APLICACIÓN DE LA GUÍA DURANTE EL PERIODO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y ENTREGAR DE MANERA DOCUMENTADA, LOS RESULTADOS ALCANZADOS DURANTE LA MISMA A LAS NUEVAS AUTORIDADES, AL INICIO DE SU RESPECTIVA GESTIÓN.

REALIZADA LA EXPOSICIÓN QUE ANTECEDE, SE SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA NO HABIENDO EXISTIDO PONENCIA NI PUNTO DE DEBATE POR PARTE DE NINGUNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO DE GOBIERNO ADMINISTRATIVO.

A CONTINUACIÓN, EN USO DE LA VOZ EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROPONE UNA VEZ MÁS EL USO DE LA VOZ A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO A EFECTO DE EXPRESAR LO QUE EN SU CONCEPTO O CONFORME A DERECHO PROCEDA EN EL EJERCICIO DE SU DERECHO DE DELIBERACIÓN POR CUANTO A LO QUE SE REFIERE AL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO QUE DE FORMA UNÁNIME DECLINARON EL USO DE LA VOZ.

POR LO TANTO, SE SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

HABIÉNDOSE EFECTUADO LA VOTACIÓN Y REALIZADO EL COMPUTO CORRESPONDIENTE DICHA PROPUESTA RESULTÓ APROBADA POR **UNANIMIDAD** EN SUS TÉRMINOS PROPUESTOS.

